



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2023

Ref.: Ejecutivo

Auto ordena oficial bancos

Rad. No. 11001-40-03-022-2022-00197-00

Oficiese al Banco BBVA, Banco De Bogotá, Banco Citibank, Banco Davivienda, Banco Caja Social BCSC, Banco Itaú, Banco Agrario, Banco De Occidente y Banco GNB Sudameris, para que informe el trámite dado al Oficio No. 616/2022 del 31 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE (2),

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 129 del 14 de agosto de 2023

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c2627c3122cc6db430d110e0d6075979e07a6ab345452e123dfca3a67236388**

Documento generado en 13/08/2023 08:46:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>